



**Jaime Martínez Caliero**

Responsable del Área de Minería de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

## Hunosa negocia su convenio

La Sección Sindical de CCOO en Hunosa participa en la negociación del convenio de la hullera pública. Al cierre de esta edición se habían celebrado varias reuniones en las que se analizó en primera instancia el grado de cumplimiento del Plan del Carbón 2006-2012, en cuyo desarrollo esta Sección Sindical ha criticado con especial dureza el apartado relativo a las plantillas. Así mismo se ha acordado con la dirección de la empresa un documento para que se valore la posibilidad de incluir estos incumplimientos en la negociación del nuevo Plan 2013-2018.

De aquí a final de año se hablará del Plan Industrial que Hunosa debe presentar, asumiendo su responsabilidad con las comarcas mineras como parte fundamental del tejido industrial que sustenta la región. La Federación de Industria de CCOO de Asturias es consciente del marco temporal 2013-2018 en el que nos movemos, y de la amenaza de cierre que pende sobre el sector debido a la Decisión 787 del 2010. Nuestra prioridad es, como lo ha sido siempre, que no se produzca ninguna baja traumática. Esperamos que Hunosa incluya nuevas propuestas de negocio en su Plan de Empresa, y que se generen actividades y líneas de desarrollo para que aquellos que en este periodo no puedan tener una salida por la vía no traumática, continúen su vida laboral en esta empresa. Al cierre de esta edición se logró la prórroga del convenio colectivo actualmente en vigor hasta el 10 de marzo de 2014.

Por otra parte, la hullera anunció su intención de desprenderse de sus 14 economatos el 31 de diciembre vendiéndolos a empresas interesadas. Para la Federación de Industria de CCOO de Asturias es condición imprescindible para proceder a estudiar las posibilidades de venta que se garantice el mantenimiento del empleo mediante la subrogación de los 117 trabajadores que los economatos tienen en la actualidad.



Concentración de trabajadores ante la sede de Hunosa, en Oviedo.

## Prejubilados: continúan las reclamaciones a Hunosa

Tras ganar la sentencia que obliga a Hunosa a abonar a los prejubilados el 1,2% correspondiente al IPC del año 2009, más los intereses de la demora, muchos de nuestros afiliados ya han acudido a la Federación de Industria de CCOO en Oviedo, así como a las delegaciones del Caudal, Nalón, Siero y Gijón para presentar la documentación necesaria e iniciar así el proceso de recuperación de los descuentos que realizó irregularmente la hullera pública. En nuestra sede de la calle Santa Teresa, en Oviedo se están atendiendo de forma individualizada todas las dudas de nuestros afiliados y se están tramitando las reclamaciones pertinentes en cada caso.

Nuestro próximo objetivo desde el Área de Minería y Energía es la consolidación de los años 2008-2009 en las tablas salariales con la actualización correspondiente hasta la fecha. Una reclamación que ya está en vía judicial.



Asamblea de prejubilados de Hunosa en la Comarca del Caudal.